Naciones Unidas A/65/126/Add.1



Asamblea General

Distr. general 16 de septiembre de 2010 Español Original: francés/inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones Tema 104 del programa provisional* Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

Informe del Secretario General

Adición**

Índice

| | | Página |
|-----|---------------------------------------|--------|
| II. | Respuestas recibidas de los Gobiernos | 2 |
| | Argelia | 2 |
| | Bélgica | 4 |
| | Serbia | 6 |

^{**} Esta información se recibió después de que se presentara el informe principal.





^{*} A/65/150.

Respuestas recibidas de los Gobiernos

Argelia

[Original: francés] [22 de julio de 2010]

Introducción

En su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 64/68, en la cual reafirmó una vez más la importancia de la promoción de la paz, así como del fortalecimiento del desarrollo y los vínculos de amistad y cooperación entre los pueblos y los países de la región del Mediterráneo. El fortalecimiento de la cooperación económica, social y cultural, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, la solidaridad y la asistencia para hacer frente, individual y colectivamente, a los múltiples desafíos a que se enfrentan los países de la región tienen una importancia especial. Estos factores no solo contribuyen a la estabilidad y la prosperidad de la región del Mediterráneo, sino también al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Con respecto al Mediterráneo, Argelia ha aplicado siempre una política activa basada en los principios de cooperación y amistad, buena vecindad y respeto mutuo, y no ha dejado de abogar y de actuar en favor de la promoción de esos principios y de su puesta en práctica, especialmente en el ámbito del Mediterráneo.

La seguridad y el desarrollo en el Mediterráneo son aspectos vinculados también a la paz, la seguridad y el desarrollo de África. De igual manera, los desafíos y peligros que amenazan la estabilidad del continente africano y ponen en peligro el bienestar y la prosperidad de sus pueblos influyen sobre toda la región del Mediterráneo y menoscaban la capacidad y las posibilidades de cooperación y asistencia mutua entre las dos orillas. A este respecto, cabe mencionar dos hechos importantes ocurridos entre 2009 y 2010: la entrada en vigor del Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África y el establecimiento de la Iniciativa argelina de lucha contra el terrorismo en el Sahel.

1. Entrada en vigor del Tratado de Pelindaba

En julio de 2009, la zona libre de armas nucleares en África se convirtió en una realidad gracias a la entrada en vigor del Tratado de Pelindaba. Abierto a la firma en abril de 1994, este importante instrumento regional, concertado de conformidad con el artículo VII del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, representa un progreso fundamental en la promoción de los objetivos de desarme, paz y seguridad en el continente africano y en las zonas circundantes, incluida la región del Mediterráneo.

El Tratado de Pelindaba no solo crea una zona libre de armas nucleares en África, sino que, además, establece los mecanismos necesarios para promover entre los Estados partes la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, de conformidad con el artículo IV del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En particular, ese es el objetivo que se persigue mediante el establecimiento, actualmente en curso, de la Comisión Africana de Energía Atómica, cuya creación está prevista en el Tratado.

2 10-53761

Desde su adhesión al Tratado de Pelindaba, Argelia, uno de los primeros países en firmar y ratificar ese instrumento, no ha dejado de multiplicar las medidas ni de promover todos los esfuerzos necesarios para facilitar su entrada en vigor y acelerar la creación de las estructuras previstas en el Tratado. Sin duda alguna, la plena aplicación de este instrumento, con el apoyo, en particular, del Organismo Internacional de Energía Atómica, debería promover sustancialmente el desarrollo de la energía nuclear en África. Además, permitirá ampliar el acceso de los países y de los pueblos africanos a los beneficios derivados de las aplicaciones de la tecnología nuclear en los sectores de la agricultura, los recursos hídricos, la salud y el medio ambiente.

Por consiguiente, es preciso que los Estados poseedores de armas nucleares, así como el otro Estado interesado, firmen y ratifiquen los protocolos pertinentes del Tratado de Pelindaba, a fin de asegurar su plena aplicación y su promoción.

Sin duda alguna, la desnuclearización de África y el desarrollo de los usos pacíficos de la energía nuclear en el continente son factores esenciales para fortalecer la paz y la seguridad en la región del Mediterráneo y en el mundo. Esos factores son asimismo instrumentos inapreciables para el progreso económico de África y el fomento de la cooperación entre las dos orillas del Mediterráneo.

2. Iniciativa argelina de lucha contra el terrorismo en el Sahel

La multiplicación de actos de terrorismo perpetrados por grupos terroristas en la región del Sahel ha creado una nueva situación caracterizada por la persistencia de la amenaza terrorista en esa zona. Acorralados por la lucha permanente y la presión que ejercen las fuerzas de seguridad en Argelia y en otros países de la región, los miembros de esta organización terrorista han buscado refugio en la inmensidad del desierto que linda con varios Estados de la región. Las principales actividades criminales de la organización consisten en la toma de rehenes occidentales y la exigencia del pago de rescates para financiar sus actos terroristas.

En consecuencia, por iniciativa de Argelia, hace casi tres años se estableció un mecanismo de auténtica cooperación regional en lo que concierne a la prevención y la lucha contra el terrorismo en el Sahel. Ese mecanismo abarca simultáneamente el marco estratégico y operacional militar y la ejecución de programas de desarrollo económico y social para los habitantes de las regiones afectadas.

En ese contexto, en marzo de 2010 se celebró en Argel la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de la región del Sahel. Los participantes examinaron y determinaron las medidas necesarias para luchar contra el terrorismo en la región y las desgracias que conlleva. Esta Conferencia representa el primer paso de un proceso importante y, como tal, estuvo seguida por una reunión de jefes de estado mayor de los ejércitos y servicios de seguridad de los países de la región, que se celebró en abril. Esta reunión permitió elaborar medidas prácticas y operacionales destinadas a coordinar las actividades que realizan las fuerzas de seguridad de los Estados afectados para luchar contra las redes terroristas y sus prácticas criminales. Por otra parte, en el sur de Argelia se estableció un centro de operaciones dotado de los medios técnicos y logísticos necesarios.

10-53761

La cooperación así establecida se traduce asimismo en programas de formación para los agentes de seguridad y de los servicios de aduanas, que Argelia ejecuta en beneficio de los países de la región con miras a facilitarles el desarrollo de la capacidad administrativa, técnica y operacional en esta esfera.

También es importante destacar la función del Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo, dependiente de la Unión Africana y con sede en Argel. El Centro efectúa una contribución importante en la esfera de la prevención y la lucha contra el terrorismo y sus fenómenos conexos, entre ellos el tráfico ilícito de armas ligeras y armas pequeñas.

A ese respecto, en marzo de 2010, el Centro organizó, en colaboración con los Gobiernos de Italia y Alemania, un taller sobre tráfico transfronterizo de armas. El taller congregó a representantes de 14 países del África occidental, así como a expertos de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la INTERPOL y la Comisión Europea. El taller propició la formulación de una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer la capacidad de los países afectados en aspectos concernientes a las aduanas, los controles transfronterizos y la lucha contra el tráfico de armas.

La preocupante situación que impera en la región del Sahel tiene repercusiones graves en la seguridad y la estabilidad de todo el continente africano. Para hacerle frente, los Estados de la región deberán redoblar sus esfuerzos y fortalecer la cooperación mutua en su lucha contra este flagelo. Asimismo, la situación exigirá el consiguiente apoyo de la comunidad internacional y, en particular, de los países desarrollados, así como de las organizaciones internacionales pertinentes, con el fin de fortalecer la capacidad de los países del Sahel para superar esos desafíos.

Bélgica

[Original: francés] [12 de agosto de 2010]

Para Bélgica es muy importante que la Unión Europea esté rodeada de naciones amigas que disfruten de estabilidad política y de un crecimiento económico rápido.

Desde 1995, las relaciones entre la Unión Europea y los países del sur y del este del Mediterráneo se desarrollan en el marco de la Asociación Euromediterránea, llamada también "Proceso de Barcelona", que, en la Cumbre celebrada el 13 de julio de 2008 en París, se convirtió en la Unión por el Mediterráneo, en consonancia con su carácter multilateral. La concertación y la cooperación establecidas en ese marco son objetivos importantes de nuestra política exterior en esta región. Los acuerdos de asociación que vinculan a la mayor parte de los países del Magreb y del Mashreq con la Unión Europea incluyen un diálogo político que permite abordar cuestiones delicadas, entre ellas las relativas a los derechos humanos. Nuestro enfoque promueve la concientización acerca de la importancia de fortalecer, entre otras cosas, la buena gobernanza, el estado de derecho, la democracia, la economía y la educación.

4 10-53761

La Política Europea de Vecindad, que fue instaurada en 2004, complementa y refuerza la labor de la Asociación Euromediterránea mediante planes de acción bilaterales concertados con la mayoría de los países mediterráneos. Esos planes abarcan numerosas esferas, desde el diálogo y las reformas políticas hasta la cooperación económica y social, pasando por la cooperación en materia de justicia, seguridad y libertad. Seguimos alentando a nuestros asociados del Mediterráneo a que ejecuten plenamente los planes de acción adoptados en el marco de las estructuras previstas en los acuerdos de asociación.

Además, más allá del ámbito europeo, Bélgica presta particular atención al diálogo mediterráneo en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Nuestra política de seguridad se ha concebido en un contexto multilateral y, especialmente, en el que determina nuestra adhesión a esas dos organizaciones.

Establecido en 1994, el diálogo mediterráneo en la OTAN, incluye actualmente siete países, a saber: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Mauritania, Marruecos y Túnez. Esta iniciativa refleja ante todo la importancia que la alianza otorga a la estabilidad regional y al mantenimiento de la transparencia ante los países vecinos. El diálogo mediterráneo se desarrolla en diferentes niveles, tanto en el plano multilateral como en el bilateral. Los participantes pueden complementar el diálogo en función de sus propias necesidades y sobre la base de un programa de cooperación individual. La cooperación abarca el diálogo político y una dimensión práctica que incluye la diplomacia pública, los grupos de trabajo y los seminarios, pero también, entre otras cosas, la cooperación en la esfera militar y la lucha contra el terrorismo y las armas de destrucción en masa.

El diálogo mediterráneo en el contexto de la OSCE incluye a los mismos países, excepto Mauritania, y se orienta principalmente a la cooperación y el intercambio de experiencias en materia político-militar, económica, medioambiental y humana. Las deliberaciones tratan de temas como el fomento de la confianza, la promoción de normas de comportamiento, las nuevas amenazas para la seguridad y la estabilidad, o el enfoque global de la seguridad.

Por último, Bélgica acoge con satisfacción toda iniciativa regional orientada a reforzar los vínculos entre los países del Mediterráneo, en particular mediante el desarrollo de relaciones económicas y comerciales sólidas y fructíferas. Por lo tanto, considera que el Acuerdo de Agadir, firmado en 2004 y vigente desde marzo de 2007, en el que se establece una zona de libre comercio entre los países signatarios (Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez), forma parte de las iniciativas regionales destacables que favorecen el desarrollo económico y la estabilización de la región. Además, Bélgica presta particular atención a los esfuerzos que realizan los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe por superar la situación de estancamiento en que se encuentran e instaurar una dinámica eficaz de cooperación entre los países del Magreb.

10-53761 5

Serbia

[Original: inglés] [3 de agosto de 2010]

Serbia es un vecino cercano de los países de la región del Mediterráneo que apoya sin reservas las iniciativas, los mecanismos y los procesos multilaterales existentes orientados a intensificar la cooperación y promover el diálogo y las actividades comunes en lo que concierne al fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad en la región del Mediterráneo.

Serbia ha iniciado el proceso irreversible de integración europea, para lo cual ha invertido enormes esfuerzos y ha realizado amplias actividades destinadas a cumplir sus obligaciones internacionales y fortalecer su capacidad interna con miras a ingresar en la Unión Europea; por consiguiente, asume su compromiso con los mecanismos y esfuerzos de la Unión Europea orientados a mejorar el diálogo sobre políticas y seguridad con la región del Mediterráneo y apoya la creación de una zona común de seguridad y estabilidad.

Por medio de mecanismos e instrumentos de cooperación, tanto regionales como globales, Serbia colabora activamente en el fortalecimiento de la seguridad europea y respalda de forma incondicional su indivisibilidad. Serbia respeta plenamente los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y de otros instrumentos pertinentes a esta esfera. A fin de preservar su integridad territorial y su soberanía y de establecer relaciones de buena vecindad y de cooperación regional, Serbia acoge con satisfacción todos los esfuerzos de los países de la región del Mediterráneo, las organizaciones internacionales y otras instituciones que contribuyan a que el nivel de seguridad y estabilidad regional alcanzado ejerza una influencia positiva en el desarrollo económico, la seguridad social y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la región.

6 10-53761